

**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
Cartagena de Indias, D. T.**

FIJACION EN LISTA

Expediente 237-2022

CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO adelantado por DISTRIBUIDORA COSTA NORTE LTDA en contra de

TRASLADO: **SUSTENTACION** presentada por el apoderado judicial de la parte demandada

El término de traslado es de TRES (03) días, los cuales vencen el día Doce (12) de Septiembre de dos mil veintitrés (2023).-

Para los efectos de los arts. 110 del CGP del C. de G.P, se fija el presente ESCRITO EN LISTA DE TRASLADO EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO EN LAPAGINA DE LA RAMA JUDICIAL por el término legal de un (1) día, hoy Siete (07) de Septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)

MARIA B ANAYA CABRALES

SECRETA